

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 31 de julio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0104/0012/2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.**

**0614-130594-103-9**

LÍNEA:

0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER CF280A NEGRO PARA IMPRESORA HP.	HP	\$ 106.25	\$ 106.25
2	43200000	54115	15	UNIDAD	MEMORIA USB DE 8.0 GB.	KINGSTON	\$ 6.30	\$ 94.50
					GARANTÍA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					PERSONA CONTACTO: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ.			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 200.75

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS 75/100 DÓLARES.**

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: COMPRA DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS, QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS, DICHA ADQUISICIÓN CORRESPONDE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017.

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0104/0016/2017  
(01-06-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0012/2017

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.



DESIGNADO DAI(SALJ)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

MVedeF

REVISADO POR:

de